

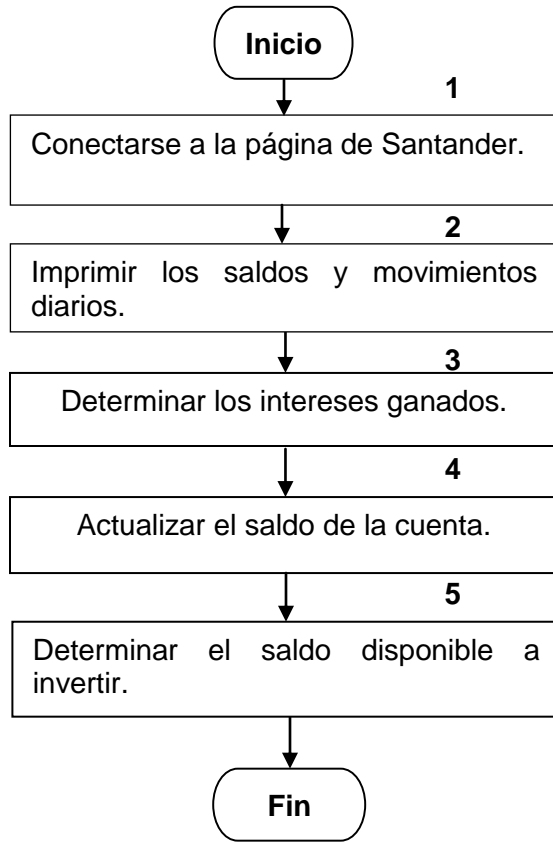
| | | |
|---|------------------------|---|
| Título: Actualización y revisión de la cuenta bancaria de Santander (Inversión). | | |
| Clave: P-RF-24 | Revisión No: 01 | Fecha de última revisión: Octubre 2011 |
| Fecha de publicación: Octubre 2009 | | |
| Autor: L.C.P. Sergio García Martínez | | Reviso y autorizó: Lic. Carmen Dinorah López Hernández |
| Puesto/firma: Jefe de Departamento | | Puesto/firma: Directora Administrativa |

Procedimiento

| Responsable | No. de Act. | Descripción |
|--|--------------------|---|
| Jefe del Departamento de Recursos Financieros | 1 | Conectarse vía internet a la página de Santander, (www.santander.com.mx), todos los días hábiles del año, utilizando claves y un toquen proporcionado por el banco. |
| Jefe del Departamento de Recursos Financieros | 2 | Imprimir los saldos y movimientos diarios de la cuenta, 65500758256 de inversión |
| Jefe del Departamento de Recursos Financieros | 3 | Determinar los intereses ganados de la inversión al fin del mes y se registra en el archivo de la cuenta de Santander en el programa DIF 2011-cheqPAQ,(SERFIN NOMINAS). |
| Jefe del Departamento de Recursos Financieros | 4 | Actualizar el saldo de la cuenta. |
| Jefe del Departamento de Recursos Financieros | 5 | Determinar el saldo disponible a invertir una vez actualizado el saldo de la cuenta de bancos 65500758256, al cierre de mes y realizar la inversión a un mes. Nota: La inversión se disminuye dentro del mes cuando existen pagos importantes como son la 1ra y 2da quincena del mes, pago del IMSS, vales de despensa etc. |

Flujograma

Jefe del Departamento de Recursos Financieros



Hoja de registro de cambios

| Número | Fecha | Descripción | Responsable |
|--------|--------------|--|---|
| 1 | Octubre/2011 | Se elimina la actividad 6 que decía: Comunicarse al Banco Santander al Departamento de Inversiones y solicitar la inversión del saldo disponible. | L.C.P. Sergio García Martínez / Jefe del Departamento de Recursos Financieros |
| 2 | Octubre/2011 | Cambia la nota que decía: Nota: Generalmente la inversión se realiza con vencimiento diario, únicamente los fines de semana, o puentes la inversión es a tres días o más, a: Nota: La inversión se disminuye dentro del mes cuando existen pagos importantes como son la 1ra y 2da quincena del mes, pago del IMSS, vales de despensa etc. | L.C.P. Sergio García Martínez / Jefe del Departamento de Recursos Financieros |